

Informaciones comentadas

La persecución jurídica del vago

Por DIONISIO PEREZ

Ley de vagos en España; militarización del trabajo en los Estados Unidos para la repoblación de bosques y selvas; ordenamiento de trabajo obligatorio o forzado en Alemania, y, finalmente, he aquí ante el Senado argentino un proyecto de ley que contiene una novísima fórmula jurídica: «estado peligroso sin delito», o dicho de otro modo más sutil todavía: «estado delictuoso predelictual». ¿Qué significa esto? Esclarezcámoslo con toda llaneza y sinceridad.

En España.—La Ley de vagos o mejor dicho, contra la vagancia, intenta dar forma jurídica a un abuso inveterado de la gobernación española. Cuando en la vieja Constitución, ya ida a las páginas de la Historia, se aseguraba que ningún español podía ser privado de la libertad sin formación de causa por juez competente y se ordenaba a éste que no podía tener detenida a ninguna persona más de setenta y dos horas sin procesarla, se faltaba abiertamente a la verdad. Un texto confuso de la Ley provincial se interpretaba como una autorización a los gobernadores civiles para que pudieran recluir a quien les pareciera conveniente sin formación de causa y sin auto de procesamiento firmado por juez. Y no ya detener a los acusados de blasfemios o de insultadores de la moral, sino tenerlos encadenados durante quince días, sin necesidad siquiera de tomarles declaración. Con esta discutible autorización la policía hacía verdaderas levas de vagos, hambones, sujetos rateros y timadores, infractores de reglamentos policíacos, etc., etc. En la Cárcel Modelo de Madrid se almacenaban estos detenidos en unos salones de convivencia, a los que el vulgo dio el nombre de «Patio de los Micos». Los micos eran muchos niños abandonados por sus padres, criados en el arroyo, que eran llevados a aquella insolente Universidad de la Picardía y de la Delincuencia. La policía perseguía con encono a muchos de estos quincenarios. En el momento que cumplían su condena administrativa y se les ponía en libertad, volvía a capturarlos la policía en las puertas mismas de la cárcel y volvía a recluirllos otros quince días. Y así sucesivamente con burla manifiesta de la Constitución. Se pretende con la nueva ley curar esa ilegalidad. Que nadie sea detenido sin formación de proceso, sin cometer delito... Claro es que declarada delicto la vagancia, la policía seguirá disfrutando de arbitrios semejantes contra los miseros descañados de la vida. Recluírlos en correccionales? ¿Someterlos a régimen de trabajo forzado? ¿Utilizarlos como a los penados, en obras públicas? Ninguno de esos remedios es nuevo. Ya Felipe II hizo levas por los figones, taberneros, hostales y mesones y recogió toda la gente que vivaqueaba en ellos, llevándoles al Escorial, para que se perpetuara su gloria, alzando la soberbia mole de piedra del Monasterio. Con penados y vagos hizo Bravo Murillo, a mediados del siglo pasado, el Canal de Isabel II, sin el que Madrid seguiría siendo hoy un sucio poblachón... He aquí a la República queriendo imponer la fórmula jurídica del deber que todos tienen de trabajar.

En los Estados Unidos y en Alemania.—Militarizar el trabajo! ¡Crear cuarteles de soldados voluntarios o reclutas por la fuerza, que en lugar de hacer guardias y paradas y desfiles vistosos sembrarán áboles, trazarán caminos, encauzarán torrentes, sanearán charcas, desecarán marismas... Soldados que servirán sus horas de centinela teniendo en la mano el azadón, la pala o el pico, en lugar del fusil, el sable y la ametralladora... También en esto, España fué precursora. En el siglo XV, los Reyes Católicos fundaron diversos pueblos, llevando a ellos en régimen de milicia sometida a disciplina, a reñados y vagos y descañados de ambos sexos. Y en las Indias y en Filipinas, los indígenas exceptuados de tributos, estaban obligados a pertenecer a brigadas obreras que habían de prestar gratuitamente su trabajo determinados días en las obras públicas. Si los mozos que en España se reclutaron cada año para adiestrarlos en los artificios de la milicia y lanzarlos luego a las guerras civiles, coloniales y africanas se los hubiera tomado de sus hogares para utilizarlos en construir,

sanear, roturar, sembrar y poblar, España fuera hoy la más poderosa y rica nación de Europa. Será posible que Hitler en Alemania y Roosevelt en la Unión yanqui, logren esta eficacia de sus flamantes milicias de trabajadores.

En la Argentina.—El sutilismo quinta-esenciado con que se ha llegado a definir el «estado delictuoso predelictual» que debe castigarse sin ser delito o siendo precursoramiento posible del delito, ha producido un poco de temor en la conciencia escrupulosa de muchos miembros del Senado argentino. Porque el vago es un ser humano, un ser humano que merece ser tratado como tal. Por que el «estado delictuoso predelictual» de un individuo comienza a ser peligroso para la sociedad? Si es la policía, si es la autoridad civil, gobernador de una provincia o alcalde de un burgo rural, dicho se está que la nueva ley no tiene garantía ninguna de seriedad jurídica, de imparcialidad en la aplicación, de equidad en el tratamiento, de respeto al fuero ciudadano, de acatamiento del derecho constitucional.

La solución no está en crear artificiales trabajadores.—Aparte esos escrúpulos jurídicos se preguntan muchos, ante esos intentos de represión de la vagancia, si no será absurdo y paradójico imponer trabajo forzoso y militarizado a legiones de hombres, más o menos útiles, cuando hay en el mundo treinta millones de obreros en paro forzoso. Ciertamente, la vagancia es una lepra social, escuela de todos los vicios, iniciación de todos los crímenes, engendramiento de todas las perturbaciones, cuando el vago es un perdedor sin blanca y no un aristócrata con rentas heredadas o un urdidor de trapacerías o un intelectual acogido por azar al condumio de la política, que es una de las más insignes formas del holgazanear público.

Desde un punto de vista, puramente materialista y económico, hay algo peor que la vagancia. Debe considerarse al hombre que trabaja como una máquina, y así nada más pernicioso que utilizar en la producción un hombre-máquina mal adecuado para el trabajo que ha de hacer, herrumbroso o desgastado por el uso, débiles los músculos, turbia la vista, vacilantes las manos, cansado el ánimo, fatigada la voluntad, del mismo modo que es antieconómico utilizar una máquina deteriorada... Así, es posible que este trabajo encarecido y deficiente sea más dañoso a la sociedad que la vagancia gratuita.

¿Qué decidir, entonces? ¡Ah! Se harán estos ensayos de estatificación, de intromisión del Estado en la vida social y se fracasará en ellos. Un día surgirán ideas nuevas y los Congresos y Senados anularán estas leyes y las sustituirán por otras... Al cabo, con este tejer y destejer se escribe la Historia y se hace el hombre la ilusión de que progresa.

Buenos Aires, Julio de 1933.
(Prohibida la reproducción).

Pruebe V. el coñac Argudo



—¡Qué lástima! Si llego a venir una hora antes, hubiera podido oír mi conferencia.

Instantánea política

La dictadura socialista

El Sindicato Nacional Ferroviario, adhirido a la U. G. T., ha celebrado una Asamblea. Al final de las deliberaciones se ha reunido como es costumbre, en un restaurante popular, a comer alegremente y sellar la amistad, después de los debates, partiendo el pan y la sal. El presidente de la U. G. T., don Julián Besteiro, ha pronunciado un discurso en este acto. No ha hurtado a los problemas actuales del socialismo (tránsito, su pensamiento, antes bien después de las palabras del señor Largo Caballero, sobre una dictadura socialista, el presidente de la Cámara, repitió a su camarada en tono preciso) continúe.

La dictadura socialista sería, no solo un grave error, desde el punto de vista marxista, español, sino además e mayor daño que pudiera inferirse a los intereses de los obreros y a los más altos intereses del país. Las masas obreras actúan en contra de los principios de disciplina y solidaridad. Una dictadura socialista habría de agudarse en un río de sangre, al cual recibirían tributo mayor número de obreros que de capitalistas. Las palabras en que se expuso este pensamiento fueron: Me atrevo a pensar lo que sería en España una dictadura del proletariado, teniendo como tenemos una gran parte de éste indómita a toda disciplina social. Para sostener esta dictadura habría que causar muchas víctimas: se vertería tanto sangre de obreros como de capitalistas.

Es verdad que cuando a los líderes de la dictadura de clase se les habla de interés obrero en su totalidad, sus distinciones partidistas, y de los intereses nacionales, contestan con desprecio. No hay para ellos otro partido que el socialista ni más intereses que el de clase. Es propio de espíritus simplistas, habituados a encuadrar su pensamiento en organizaciones sindicales, con más criterio burocrático que político. Como no ven si no es unilateralmente, no conciben la complejidad de un problema de tanta monta y no advierten ni el daño ni el peligro.

¿En qué fuerza armada se apoyaría la dictadura preconizada por el señor Largo Caballero? ¿Cuáles serían los recursos financieros de que dispondría el marxismo dictatorial para mantener el ritmo indispensable de la vida económica nacional? ¿Cómo acalarían la dictadura las masas proletarias rebeldes, tocadas de anarquismo, obedientes a una organización en abierta lucha con el partido socialista?

El señor Largo Caballero no ha estimado estos problemas. Es que no los ha querido ver? Presumimos que no ha podido observarlos por una falta de altura en la perspectiva de los problemas que es esencialmente lo que distingue al hombre de gobierno de quien no lo es.

ALVAREZ DE LEÓN

Los conciertos del Espolón

Por haberse suspendido el concierto de ayer noche, por causa de la lluvia, el de hoy es el mismo que comunicamos ayer.

Avisos y convocatorias

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Conforme al reglamento, se celebrará Junta General el próximo sábado, día 30, a las ocho de la noche, en las locales de la Cámara de Comercio, San Carlos, número 1, primero.

Orden del día:
Examen de cuentas.
Nombramiento de cargos vacantes.
Proposiciones que se presenten.
La Directiva

TIRO DE PICHON

Inusitada animación existe para asistir al festival del próximo domingo; o se habla de otra cosa en todo Burgos. De los tiradores para qué hablar. Todos se preparan con entusiasmo a disputarse los primeros premios y los premios de pesetas que se van a regalar.

Han aparecido fijadas en diversos puntos de la ciudad unas alocuciones invitando al público a poner de manifiesto sus reconocidos sentimientos de caridad. Estas dicen así: «Burgaleses: Esperamos de vuestra hidalguía de criterio que es un fiel reflejo de vuestra nobleza, que no regatearéis con vuestra concurso el aplauso que os pedimos para el benéfico festival del domingo, que en un pueblo de vuestra recia psicología, esto tendrá el valor de una póclica».

Los tiradores a donde acudirán con vuestro óbolo, bendecirán a cuantos han trabajado para su bienestar.

No escatiméis nada para probar que Burgos es un pueblo culto, generoso y fratrativo acudiendo todos a la deliciosa posesión de El Parral, el domingo.

Proseguimos la lista de los regalos recibidos:
General de la sexta división, fondo de escritura.
Regimiento de artillería 11 ligero, estuche con juego de pitillera y cartera de cuero.

Salón de Recreo, magnífico reloj de sobremesa en precioso estuche.
Hijos de Pío Fernández, bello fintero de plata.

Don Manuel Munguía, dos sombreros de paja.

Se ruega a cuantas entidades o particulares, deseen hacer regalos, se sirvan entregárselos lo antes posible, con el fin de hacer el reparto de categorías y publicar las listas en que han de ser figurados.

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Junio

En Burgos

Se han contado 85 nacimientos: 44 varones y 41 hembras. Hubo además cuatro abortos.

Las defunciones sólo fueron 53: varones 30 y hembras, 23. Eran menores de un año 7 y de cinco 8.

De estas defunciones, 28, o sea más de la mitad, corresponden a establecimientos benéficos.

Las causas de defunciones fueron: Enfermedades del corazón, 7, cáncer 6, del aparato digestivo 4, tuberculosis 3, hemorragia cerebral 3, del sistema nervioso 3, neumonía 3, septicemia 3, diarrea y enteritis 2, del hígado 2, debilidad congénita 2, del aparato circulatorio 1, bronquitis 1, nefritis 1, septicemia 1, muerte violenta 4.

Los matrimonios fueron 22, entre contrayentes de veinte a cuarenta años, excepto un varón y una hembra, que pasaban de esa edad, sin llegar a los cincuenta.

En la provincia

Los nacimientos fueron 868: varones 431 y hembras 437.

Las defunciones no llegaron a la mitad, 407, de ellos 213 varones y 194 hembras. Eran menores de un año 85 y menores de cinco 128.

Las causas de la mortalidad fueron: Diarrea y enteritis 50, enfermedades del corazón 48, neumonía 30, septicemia 30, cáncer 26, tuberculosis 24, hemorragia cerebral 23, del sistema nervioso 22, debilidad congénita 18, nefritis 19, del aparato digestivo 17, bronquitis 14, del aparato circulatorio 8, sarampión 8, del hígado 5, gripe 3, coqueluche 2, parálisis 2, apendicitis 2, septicemia 2, tifoidea 1, tífus exantemático uno, muerte violenta 11, suicidio 2.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 viudas; un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

LAS SESIONES DE CORTES

Ha comenzado a discutirse el proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Proyectos de ley

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley desde la tribuna de secretarios.

El ministro de Agricultura lee otro proyecto de ley.

Se leen después varios nombramientos de diputados que han de formar parte de la Comisión depuradora de las responsabilidades que se derivan de los sucesos de Jaca.

La ley de arrendamientos rústicos

Se pone a debate el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva detiene un voto particular a la totalidad del dictamen, en el que pide que vuelva a la Comisión.

Solicita que se deje la discusión del proyecto hasta Octubre, pues con ello podría meditar mejor y presentar un proyecto más justo.

Analiza después las anomalías de que a su juicio adolece el proyecto, entre otras, la que se refiere a la expropiación a que hace alusión el artículo 17 y que ha de efectuarse mediante indemnización. Opina que no puede considerarse como indemnización más que la que se hace con dinero y no la que se hace con papel, como ahora se propone.

Dedica al proyecto otras críticas, y termina diciendo que, sin embargo, para hacer una ley de arrendamientos justa están dispuestos a colaborar los diputados de la minoría agraria.

El señor Morán, socialista, rebate algunos argumentos y alusiones del señor Casanueva.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El señor Martínez Gil, socialista, por la comisión, responde al señor Casanueva. Dice que no se trata de expropiar sin indemnización, sino de convertir un arrendamiento en censo. Niega asimismo que esté en pugna con la ley de Reforma agraria. Hace constar que los agrarios han presentado diecisiete enmiendas al artículo primero de la ley, lo que prueba sus propósitos de construcción. Recuerda que hicieron lo mismo con las leyes de Reforma agraria y Desamortización. Emplea diversos argumentos para probar que en la redacción de la ley han perseguido la mayor justicia.

Rectifica el señor Casanueva. Afirma que a ellos no les afecta el interés de los arrendatarios, ni el de los terratenientes, sino el de la nación, que debe estar por encima de todos.

El señor Fanjul entiende que el problema no ha sido suficientemente estudiado. El ministro de Agricultura sólo lo ha estudiado desde el punto de vista de la Reforma Agraria, y tiene otros varios, entre ellos el de Justicia, cuya Comisión debe dictaminar sobre él, así como también el ministro de este departamento, cuando se nombre.

Se desecha el voto particular en votación ordinaria, por 102 votos contra 8.

El señor Cid, agrario, consume un turno en contra de la totalidad. Insiste en que el artículo 17 está en pugna con la ley de Reforma agraria, y aún con la Carta constitucional. Hace constar que, en el preámbulo, se dice en contra el absentismo, y en otros artículos se prepara el camino para el retorno del labrador a la tierra. Afirma que el proyecto va precisamente contra el propietario modesto al limitarse a las rentas fijas, con lo cual el que tiene una finca que hace unos años rentaba unos cientos de pesetas y ahora renta miles de duros, queda fuera de todo perjuicio. Da aprobarse este proyecto tal como viene, la finca irá a parar a manos del usurero y del cacique del pueblo.

Le contesta el señor Morán, socialista, diciendo que como se trata de un turno de obstrucción, sólo responderá por cortesía, bienintencionado de emplear razonamientos.

Un secretario lee las enmiendas que van presentadas a dichos artículos de proyecto.

El señor Lara, radical, consume otro turno contra la totalidad, fijando el criterio de la minoría radical. Respecto a la necesidad y oportunidad de esta ley está absolutamente de acuerdo con el autor del dictamen, y están dispuestos los radicales, no obstante, a marcar ciertas sugerencias en el articulado.

Se refiere luego al propósito de establecer los arrendamientos colectivos por vía de ensayo y protección del arrendatario, y los radicales también aceptan esto íntegramente. Resugnan, no obstante, todo encono contra los propietarios de tierras, que atraviesan hace tiempo una crítica situación que, en caso de acentuarse, acabaría con la agricultura.

Le parece el proyecto algo rígido,

porque resultan sometidas a un mismo régimen instituciones totalmente distintas e inconexas.

Se muestra partidario de la aparición, porque reúne mejores condiciones que los arrendamientos, y termina diciendo que en todo momento debe ponerse el interés de la República por encima de los arrendatarios y de los propietarios. (Aplausos de los radicales.)

Don Pedro Martín y Martín consume otro turno en contra de la totalidad del proyecto.

Hace extensas consideraciones sobre el contenido del mismo, estimando perjudicial por todos conceptos para los intereses de los agricultores.

Interviene el señor Sánchez Román. Se muestra conforme en que se dé a la ley carácter retroactivo, a condición de que los arrendatarios no queden en situación privilegiada, como quedarán quienes hagan arrendamientos con fecha posterior a la vigencia de esta ley.

Se refiere al subarriendo, señalando el hecho que le parece una enormidad de que en virtud de esta ley el arrendatario directo se convierta en propietario de la tierra, mientras el subarrendatario se queda en situación inferior, sin ningún beneficio.

Añade que la legislación de la República debe tender a aliviar la situación de los arrendatarios ya existentes, más que a posibles arrendatarios que puedan surgir.

Censura que se quieren dar primas a los arrendamientos sobre las demás instituciones agrarias y se extraña de que sean los agrarios quienes combatan este proyecto, mientras los socialistas lo defienden.

El señor Cornide consume otro turno, tratando el problema desde el punto de vista de la agricultura galega, que considera tiene una modalidad especial que debe tenerse en cuenta.

Añade que no deteniendo a los propietarios, sino a la sociedad misma, que se prospere el criterio que mantiene esta ley, el crédito agrícola se destrumbará, con grave perjuicio para todos.

El señor Guerra del Río, dice que en vista de la normalidad con que se desarrolla la discusión, no debe celebrarse sesión nocturna.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Plan parlamentario

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Mañana seguiremos con el dictamen de Arrendamientos, y quizá mañana, en la sesión siguiente, se pondrá a discusión el dictamen de incompatibilidades y de concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

Este no ha ido antes porque tiene un voto particular del señor Calderón, que no viene a la Cámara, por lo cual preguntaré mañana a sus compañeros si piensa acudir.

En la ley de Arrendamientos, mañana contestará el señor Peces a los discursos de totalidad y entraremos seguidamente en el articulado.

Los agrarios de su actitud: —Hubo un intento, confesé, y parece que no ha tenido resultado, pero no hay que perder la esperanza.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS

Han sido nombrados secretarios: De Burgo de San Felices, don Ángel Rodríguez García, secretario de Matagorda (Soria).

De Tapia de Villadiego Villanueva de Odra, don Mauricio Muñoz García.

De Ciria (Soria), don Sixto Yagüe Hernández, secretario de Valdeate.

De Sobrado (León), don Eduardo C. Morado Caldevilla, excedente de Torrepadre.

Ecos de sociedad

De Madrid, ha llegado la cuña profesora de primera enseñanza y bella escritora, María Claudia Carabantes, de distinguida familia burgalesa.

En el rápido de esta tarde y procedente de París, donde ha pasado varios días con motivo del Congreso Otorino-laringológico, ha llegado a esta ciudad el especialista de garganta, nariz y oídos doctor López Gómez.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

El partido de pelota de Quintanar

Teníamos las mejores noticias del entusiasmo que existía en Quintanar y pueblos limítrofes por presenciar el partido de pelota por nosotros anunciado, pero jamás pudimos suponer que los organizadores obtuvieran un éxito tan grande, ya que al decir de las autoridades, escasas veces en Quintanar ha ocurrido al frontón el extraordinario público que al celebrarse el martes, festividad de Santiago.

Casa curiosa que demuestra la expectación que un choffer llamado Angel Pascual, hermano de uno de los jugadores de Quintanar, salió de madrugada para Burgos, al objeto de disputarse el honor de ser el quien trasladara a jugadores y comisión organizadora burgalesa, al lugar del encuentro, conduciendo su autocar.

En Barbadiño del Mercado

Llegamos sin incidente alguno en nuestro «fiata», que conduce admirablemente el excelente mecánico Daniel Arenaza, a Barbadiño donde coincide a nuestra entrada la celebración de un animado baile de dulzaina, guardando el vecindario y señoritas toda clase de atenciones recibiendo con frecuencia los elogios, y vivas a Burgos, que desde luego agradecerán cual merezcan, colocándose en el auto un cartel así: de felicitación y salud.

En Salas

Escasos minutos estuvimos en Salas, ya que el horario apremiaba, saliendo a buenos amigos, entre ellos Jerónimo Pampliega y otros, que deseaban organizar otro partido de pelota, ya que se celebraba una feria, motivo por el que en Salas había numerosos forasteros y por la noche efectuaban una peculiar verbena, a la que prometimos asistir al regreso de Quintanar, como lo hicimos.

Estuvo la verbena animadísima, amenizada por una trupestina, integrada por distinguidas jóvenes y un típico manubrio, al mando del señor Vidal.

Vimos cocheche de alegría, y muchas chachas encantadoras.

En Quintanar

Reunidos en fraternal comida, en la Fonda de Cenón Blanco, nos presentamos a los jugadores, representantes de Quintanar, y que son Jerónimo Santamaría, más conocido por «Cascón». Tiene 20 años y ha jugado desde la infancia, conociendo pueblos importantes de la Rioja, donde ha jugado muchas veces. Su compañero Juan Pascual hace cuatro años que juega noble y desinteresadamente.

En el frontón

El frontón, contiguo al Ayuntamiento está inminente de público. Intéranse los partidos por uno de los jóvenes de Quintanar, Andrés Santamaría, Zacarías María y Andrés Pascual, contra Emiliano Peñaranda, Julián Santa María y Mauro Abad, venciendo los últimos por cuatro tantos a su favor, en partido de 40.

El partido segundo produce expectación al salir a la cancha «Cascón» y Juan Pascual, de Quintanar; igual que al presentarse «El Tasquero» y «Gato Rojo», sus contrarios. En el partido a 40 tantos, existe un dominio completo de los pinareños, estando el tanto 10-3, 16-8, 19-9 y 22-12. Sobresaliendo el tanto 25 de los de Quintanar y el 20 del «Gato», llegaron los jugadores entre frecuentes aplausos a 35-30, siempre el marcador mayor para Quintanar, finalizando el partido 40 a su favor contra 33, de los burgaleses.

Con igual colocación de jugadores se celebra otro a 30, que también gana Quintanar, estando el tanto 16-12, 21-17 y final 30-26.

Finalmente, mano a mano «Gato Rojo» y «Cascón», a 30. Sobresaliendo los tantos 7 y 8 de éste y el 16 del «Gato», encontrándose iguales a 3, 13 y 18, ganando el «Gato Rojo», por siete tantos a favor.

En el Circolo de la Unión

En esta Sociedad de Recreo, donde su propietario don Serapio Abansá

y familiares, nos colmaron de atenciones, obsequiándonos espléndidamente, se reunieron numerosos amigos, reinando la más noble armonía, alegría sin igual y perfecta corrección y cordialidad.

Saludamos con verdadero agrado al farmacéutico, don Venancio González; don Francisco Izquierdo, médico de Quintanar; don Antonio del Campo; don Heracleo Navas, médico de Villavieja del Pinar; don Ignacio Vida, de Canicosa de la Sierra; al buen amigo Angel González, simbrático telegrafista; don Isidro Hernando, y concejales don Gato María, don Fortunato Pablo, don Mariano de Pedro y don Luis Ibañez.

Jamás olvidaremos las inmerecidas atenciones dispensadas, deseando llegue ocasión de corresponder en parte lo que merecen, ya que el honrado vecindario de Quintanar demostró una vez más su cariño y simpatía por los burgaleses.

El domingo, en recíproca visita, jugarán en Burgos el mismo partido, lo cual la afición verá con entera satisfacción.

Los jugadores

La labor de los vencedores fue magnífica, admirable, pues uno y otro rayaron a gran altura.

Los vencidos pusieron voluntad, y esto no es poco; pero tuvieron que resignarse ante el juego arrollador de sus rivales, teniendo que añadir que tuvieron los dos una mala suerte. Pero no apurarse, pues el domingo pueden obtener la revancha.

P. DALIER

Excursión a los pinares de la Sierra y Soria

Con objeto de facilitar las excursiones a los Pinares de la Sierra y a Soria, la Compañía Santander-Mediterráneo, ha establecido billetes MUY ECONOMICOS de ida y vuelta de las tres clases, que expondrá la estación de Burgos todos los domingos y días festivos, comprendidos desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre próximo, valederos para regresar el mismo día, utilizando todos los trenes de viajeros que circulan en su línea.

Con los horarios de trenes actuales pueden disfrutar los viajeros unas horas deliciosas gozando bien de los aires puros y frescos de los Pinares de San Leonardo, Navaleno, Pinar Grande, etc. o ya visitando las riquezas arquitectónicas que encierra la ciudad de Soria, como son la inmortel Numanzia, Colegiata de San Pedro, San Juan del Duero, Santo Domingo, San Juan de Rabanera, San Saturno, Museo Numantino y otras bellezas interesantes. Salida de Burgos, a las siete horas 35 minutos.

Regreso a Burgos, a las 21,55.

Ateneo de Burgos Información social

Excursión a Santander

Como se tiene anunciado, se hará el domingo, 6 de Agosto.

Precio del billete del coche, ida y vuelta, doce pesetas.

Las inscripciones en el Ateneo, desde el lunes, 31, al jueves, día 3, de seis a ocho de la noche.

Los vedados de caza

La Sociedad de Cazadores y Pesca, en su afán por mejorar el estado de los valles de «Acadados» de términos municipales, por oponerse a la Ley, y en consecuencia a ella, denuncia que a su vez ha tramitado al Excmo. Sr. Gobernador civil, con respecto a que en algunos Ayuntamientos, como los de Castro Urdiales, Muga, Lastras y Las Heras, se han colocado tablillas con las indicaciones de «Acadados de caza» junto a las tablillas del Vedado, lo que se hace saber que en dichos Ayuntamientos puede cazarse libremente por todo el que tenga licencia.

Si le gusta saborear BUEN CAFE

pruebe **CAFES «PAN!»**

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes, 28 de Julio de 1903

En la carretera de Madrid, han sido barbaramente apaleados esta mañana, dos asilados de la Casa provincial de Beneficencia por unos gitanos que los causaron diferentes lesiones, dándose seguidamente a la fuga.

Pretextaron los gitanos que los asilados les habían matado dos perros.

Entre la Ventilla y Castañares fue arrollado esta mañana por un carro; Domingo García, de 25 años, natural de Urreç, causándole la dislocación del pie derecho y contusiones en la pierna izquierda.

Un hermoso automóvil Panhar, de 40 caballos, en que venían el marqués de Larios y su esposa, chocó esta mañana en el Arco de Santa María con un guardacantón, partiéndolo por medio y sufriendo el vehículo importantes averías que obligaron a facturarle por ferrocarril.

Mañana, a las ocho y media, contraerán matrimonio, don Agustín Aheudo Ausín y Doña Patrocinio de la Fuente Martínez.

SANTIAGO RODRIGUEZ

ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º - Teléfono 501-X

De nueve a once y de cuatro a siete

Instrucción Pública

Ascensos

En corrida de escalas, ascienden los siguientes maestros: a 7.000 pesetas, hasta el número 972, señor Rodríguez.

A 6.000, hasta el 1.855, señor Fernández.

A 5.000, hasta el 3.171 y a 4.000, hasta el 97 de la lista única de 1928.

Maestras.—A 8.000 pesetas el número 402, señora Benítez.

A 7.000, hasta el 913, señora Echeñique.

A 6.000 hasta el 1.826, señora Díaz.

A 5.000, hasta el 3.147, señora Lilla y 4.000, hasta el número 75 de la mencionada lista de 1928.

Aviso a los cursillitas

Se ruega a los aspirantes a los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional cuyos resguardos de inscripción tengan la numeración que a continuación se expresa, se presenten con urgencia en la Sección Administrativa de primera enseñanza, durante las horas de oficina.

Resguardos números, 14, 15, 16, 20, 37, 49, 62, 74, 77, 79, 84, 86, 88, 102, 113, 115, 119, 125, 130, 145, 146, 148, 152, 159, 190, 191, 194, 206, 210, 218, 220, 221, 225, 229, 234, 244, 254, 256, 267, 271, 275, 276, 279, 285, 293, 294, 300, 318, 333, 336, 343, 344, 347, 349, 361, 363, 370, 384, 386, 387, 396, 399, 400 y 412.

Título

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Pedro Pascual Puente, que puede pasar a recoger previa la presentación de su cédula personal, y dos timbres móviles de 25 céntimos.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Traspaso interesante

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el almacén de vinos al por mayor y menor, salvados y semillas, titulado «EL SOTANO H», que reúne las condiciones higiénicas exigidas para estos establecimientos. Informes, en el mismo, calle de San Pablo, número 7.

Jurados mixtos de Trabajo

Sentencias

PRIMERA AGRUPACION.— En el juicio celebrado ante el Jurado mixto de Trabajo Rural, instado por don Evaristo Rey y nueve más, domiciliados en Quintillas de esta provincia, contra don Ramón Ferris, domiciliado en Madrid, por reclamación de diferencia de jornales y horas extraordinarias, se ha dictado sentencia condenando al demandado a satisfacer a cada uno de los demandantes, la cantidad de 34,50 pesetas por diferencia del jornal percibido y el mínimo legal, y además 347,32 pesetas importe de las horas extraordinarias trabajadas por cada demandante, al servicio del demandado.

En el juicio celebrado ante el mismo Jurado mixto a instancia de don Emiliano González y tres más, vecinos de Gumiel de Izina, contra el mismo demandado, en reclamación por horas extraordinarias, se ha dictado sentencia condenando al demandado, a satisfacer a cada uno de los demandantes, la cantidad de 347,32 pesetas, importe de las horas extraordinarias trabajadas y no satisfechas.

Nada hay mejor que el coñac Aréñdi

LIBROS

Los Crepúsculos de Sidón, por Agustín Tejerino. Libro bellamente trazado, que en propiedad no es posible clasificar como novela, sino como ensayo, pero con inmensa ventaja sobre lo que es costumbre leer en estilo y ambiente seco y descarnado. Cinco pesetas.

Vida y Desventuras de Miguel de Cervantes, por Mariano Tomás. Obra de poeta es este de Mariano Tomás, quien como tal, se adentra en el alma del personaje y nos lo da plenamente humanizado, haciéndonos participar de sus desventuras, por milagro del arte, como si fueran propias. Cinco pesetas.

Los Zincolí (Los gitanos en España), por George Borrow. Traducción de don Manuel Azaña. Del pueblo gitano trashumante, enigmático y ladino, intenso campeón de la sensualidad nómada, habla este libro. Siete pesetas.

China en Ascaso, por Alberto Londres. Epílogo de Gonzalo de Reparaz. Con estilo ameno, con lenguaje diáfano, Alberto Londres expone en esta obra lo que vio durante su viaje a China, cuyo territorio recorrió despreciando valerosamente los múltiples peligros que a los europeos acechan allí en las formas más diversas. Cuatro pesetas.

Vida Insigne de Rabelais y Chuscas Hazñas de Pantagruel, por Anatole France (traducción de L. Ruiz Contreras). La vida de Francisco Rabelais es de por sí materia subyugante para los espíritus cultos y curiosos, y a través de la pluma única de France, esa vida adquiere un marcado sabor y se desarrolla en su propia y verdadera atmósfera. Cinco pesetas.

El Espiritualismo y la Ciencia, por J. Bugallo Sánchez. El autor se enfrenta con el inquietante problema del alma, la vida y el más allá, tratando estos temas con amplio criterio científico, ajeno a toda ortodoxia y a todo convencionalismo. Cuatro pesetas.

Las Bases de la Medicina Naturista, por el doctor P. Carón. Como todas las creaciones del ilustre y genial médico francés, ofrece esta obra realidades y sugerencias científicas, ponderación y ritmo intelectual. Edición económica, cinco pesetas.

El Debito de Todos, novela de Eduardo Zamacois. He aquí un libro de estirpe balzaciana que, así por la variedad de tipos que en él aparecen, como por la formidable violencia dramática de su acción, ha de rendir de modo excepcional la atención del público. Seis pesetas.

El Tesoro del Pueblo, novela de J. S. Fletcher. En esta obra, J. S. Fletcher se manifiesta como un narrador amenísimo de inagotables recursos, que sabe adueñarse del lector para identificarlo con un ambiente rebosante de emoción, de intriga y de misterio. Cinco pesetas.

Estos libros se envían sin gastos, al recibir el importe o contra reembolso.

Indique con una cruz los títulos que le interesen y la modalidad de pago; escriba claramente al margen su nombre y dirección y remita el recorte (hago sobre abierto, franqueado con dos céntimos) a CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA, Apodaca, 18, Madrid.

TALLER DE RELOJERIA

DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

Ecoss de la provincia

El DIARIO en Roa El DIARIO en Briviesca

Constitución de la Juventud Católica Por fin hay toros

El día 8 de los corrientes y con gran solemnidad, se constituyó en esta villa, la Juventud Católica. Al acto acudió una comisión de Peña-Acto encabezada por el Sr. D. José de Acción Católica y de la Juventud Católica de dicho pueblo. Se presentaron discursos llenos de elocuencia y de entusiasmo. Hizo la presentación de los oradores, el joven y culto médico de esta localidad, don Arturo Cabanes, el que con palabra cálida y llena de vigor, animó a los concurrentes a que engrasasen las filas de la juventud, siendo por ello unánimemente aplaudido.

A continuación habló el profesor del Colegio de segunda enseñanza de Peñafiel, don Baltasar Alonso, quien habló con frase fina y delicada, las grandezas de nuestra fe, y recordó la hermosa hecha al P. Hoyos por el Divino Corazón. «Reinaré en España y con más predilección que en las demás naciones». Fueron premiadas sus palabras con una prolongada ovación. También hicieron uso de la palabra el presidente de la Juventud Católica de Peñafiel y los señores Martínez, Núñez y Antón, de la Juventud de Roa. Cerró el acto el virtuoso sacerdote, hijo de esta villa, don Rafael Aladro, quien en improvisada oración animó a cada uno de los asistentes a que se abstuviera de los vicios y se entregara de costumbres que hoy tanto turberan. Terminó con vivas a la Iglesia Católica, a España y a la Juventud Católica.

Después de dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, se invitó por el presidente de la Juventud Católica, se ha inaugurado un curso de conferencias de Higiene, en el domicilio de dicha entidad, el día 19 del presente mes; dicho curso correrá a cargo de don Arturo Cabanes, quien en su primera conferencia se ocupó de Higiene rural e Higiene del individuo. En la primera parte, censuró la profusión de viviendas antihigiénicas, poniendo de relieve la falta de ventilación y el hacinamiento de sus ocupantes que por falta de cultura, y por carencia de medios, tanto abunda en el ambiente rural. Se ocupó de la higiene de las calles, e hizo un llamamiento a las autoridades para evitar lo que con tanta frecuencia presenciáramos en la vía pública, basuras, animales mueritos, etc. Se ocupó también y pidió cooperación a los oventes para la ejecución del alcantarillado del que un necesitados estamos. A continuación habló de la higiene del individuo, y con claros argumentos indicó las prácticas de aseo de la boca, manos, pies y baños generales y terminó recomendando a los asistentes la propagación de estas prácticas entre sus familiares y amigos. Fue muy aplaudido y felicitado. En días sucesivos disertará sobre temas similares, todos ellos incluidos en el de Higiene General.

Vaya nuestro anhelo y apoyo, para quien tan desinteresadamente ha iniciado esta labor sanitaria, y con ella una obra tan grande de caridad y cultura.

Después de siete años de abstención

taurófila, hay por fin dos magníficas novilladas para los días 15 y 16 de Agosto.

Un entusiasta briviescano, aun a riesgo de los sinsabores que estas tareas preparatorias, se ha quedado con el arriendo de la plaza y se dispone a encenar el resto, para dar unas funciones taurinas que llamen la atención de los verdaderos aficionados.

Nada se piensa escatimar. Se está en negociaciones con los caseros de la novillería y en breve serán elegidos toros limpios, de una ganadería salmantina de hierro acreditado, para que el festejo resulte estupendo.

En los demás festejos también se va a encenar el resto. Se preparará una verbena monstruo, a base de tres bandas, gaitas, manubrios, jazz-band, cennas americanas, premios a las mejores mantones y elección por sorteo de Miss Bureba. Total: ¡La carabala!

La animación que cunde en toda la región es formidable, así que las fiestas prometén ser una cosa seria.

La feria de Santiago

El día 25 se celebró la tradicional feria de Santiago. El gentío que concurrió fue enorme. Los comercios se vieron abarrotados de gente y en la feria de ganados se hizo una inmensidad de contratos.

La brillante banda de música actuó en las habillables de la noche, siendo muy aplaudida.

Los veraneantes

Va tenemos en Briviesca a la numerosa colonia de forasteros y briviescanos que todos los años nos honran con su presencia. Este año la animación es mayor y el número de veraneantes más crecido, dando a la ciudad un aspecto de alegría y bullicio singulares.

La recolección

Van muy adelantadas las faenas agrícolas. Este año el trigo lo meterán en casa para, el día 14, que hace falta es que luego puedan sacarlo al precio que el esfuerzo del labrador merece. ¡Que así sea!

X y Z

Briviesca 26-7-33.

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros estación ferrocarril Norte

†

Las misas que se celebran mañana

sábado, día 29, en la capilla de la Divina Pastora, a las ocho, nueve, diez, once y doce, y en el altar mayor del convento de los Reverendos Padres Carmelitas, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, y las que se digan en Santander, en la Iglesia de la Anunciación, altar de Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. BALDOMERO QUINTANILLA

DEL ALAMO,

que falleció el 29 de Julio de 1932.

Q. E. P. D.

De los campos

Se están celebrando las faenas de la recolección, favorecidas por el tiempo que salvo una o dos tormentas, ha sido apto para dichas labores.

EL CORRESPONSAL

Roa, 25 Julio de 1933.

VEA USTED mañana

muebles modernos de lujo

LARA

(talleres)

Avenida de la Isla

OSBORNE Y CLAY

(Casa fundada el año 1772)

El mejor coñac español, marca

TRES CEROS

se vende en botellines individuales en los establecimientos siguientes:

Confitería Lastra Café Candela

Granja Tudanca Salón de Recreo

Bar Numancia Ideal Bar

Bar Arriaga Bar Rhin

Traspaso interesante

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el almacén de vinos al por mayor y menor, salvados y semillas, titulado «EL SOTANO H», que reúne las condiciones higiénicas exigidas para estos establecimientos. Informes, en el mismo, calle de San Pablo, número 7.

ROYMAR

ROYMAR

ROYMAR

ROYMAR

ROYMAR

ROYMAR

ROYMAR

ROYMAR

ROYMAR

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Según la referencia no se trató de política interior y se despacharon numerosos decretos

La reunión

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde. No hicieron los ministros manifestación alguna.

La nota oficiosa dice así: El ministro de Estado expuso la situación de la política internacional y la posición adoptada por algunas potencias en relación con los temas que se debaten actualmente.

Informó también sobre el planteamiento de la cuestión entre Bolivia y Paraguay sobre El Chaco, explicando la misión a realizar por la comisión internacional designada al efecto.

Informó igualmente de la actitud de los Gobiernos en materia de política comercial señalando la necesidad de reorganizar los órganos administrativos para cuanto se refiere a los tratados.

El Gobierno nombró una ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Estado, encargada de proponer una directriz.

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 171 de la Ley de Enjuiciamiento militar de la Armada.

Promoviendo a general al coronel don José Togores Badiola.

Propuesta de ascensos a tenientes de intendencia de los oficiales alumnos don José Francés, don Andrés Medina, don José López y don José Fernández.

Concurriendo el empleo superior a los los capitanes de intendencia don Francisco Leifer y don Alfonso Carrasco y al teniente Carlos Suñá.

GOBERNACION.—Decreto disponiendo que el Colegio de huérfanos de médicos continúe clasificado como de beneficencia particular, bajo la protección del Gobierno y su patronato que ejercerá la comisión general de Colegios, y la Dirección de Sanidad seguirá prestando la colaboración económica y técnica. La comisión a que se refiere el número 4 de la orden de 10 de Diciembre último formará los Estatutos que el moderno funcionamiento de la Institución exige.

Decreto creando el Instituto nacional para determinadas enfermedades. Decreto disponiendo que a los médicos de Sanidad nacional que en oposiciones posteriores obtuvieron plaza en un centro de Sanidad nacional, ajeno a la plantilla del cuerpo a que pertenecen, se les consideren como activos en el servicio hasta que se establezcan las normas de su situación en los presupuestos del Estado.

Disponiendo que los inspectores provinciales de Sanidad en ejercicio disfruten de la categoría de jefes superiores de Administración civil, con arreglo a las circunstancias que se expresan.

Decreto dictando normas para la reorganización de la guardia civil.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente adjudicando las obras del puerto de Mahón a la Compañía de navegación y dragado.

Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1932 sobre la ejecución de obras de riego por cuenta del Estado.

Proyecto de ley concediendo determinadas atribuciones al Ayuntamiento de Alicante para construir una ciudad jardín en terrenos contiguos a la playa de San Juan.

Propósito de no ir a las vacaciones parlamentarias sin antes haber aprobado la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Por lo que respecta al tercer punto, les manifestó que el Gobierno no había pensado cubrir la cartera de Justicia si no es con un radical socialista.

Se reune la comisión de Agricultura. Se ha reunido la Comisión de Agricultura para estudiar el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos. Los reunidos examinaron los votos particulares que se han presentado sobre lo tratado no lucieron manifestación de ninguna clase.

Licencia. La «Gaceta» concede licencia para Francia y Vizcaya, a Serafín Martínez Fuentes, guardia civil de la comandancia de Burgos.

Visitas del Presidente de la República. S. E. llegó esta mañana de La Granja trasladándose a su despacho oficial de Palacio.

Recibió numerosas visitas. Entre otras la del padre del glorioso aviador Collar, al nuevo subsecretario de Es-

tuvo, señor Cruz Marín, y otras personas. Seguidamente, como viernes que es, recibió a varios parlamentarios figurando entre ellos el exministro de Estado señor Zulueta.

No todos los coches podrán trasladar viejeros. El ministro de Obras Públicas ha publicado una orden en la que se dice que se cumplirá con todo rigor, la disposición que prohíbe trasladar viejeros en carriones dedicados al transporte de mercancías.

En lo sucesivo, los autos que se dedican al transporte no podrán llevar más que los obreros que sean necesarios para las operaciones de carga y descarga.

Los diputados gallegos se reúnen. Los diputados radicales gallegos han celebrado una reunión para tratar de diversos asuntos acordándose oponerse a la aprobación del tratado con el Uruguay.

A causa del reducido número, la minoría gallega, se volverá a reunir el próximo miércoles.

Noticia desmentida. El señor Gordón Ordáiz ha desmentido la noticia que publica «El Socialista», en la que se afirma que ha pedido a don Marcelino Domingo que no pronuncie la anunciada conferencia, ofreciendo rectificar la suya.

Notas militares. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Obras científicas y literarias. Se concede autorización al capitán de Infantería, don Angel García Pola, para publicar con el de igual empleo y arma don Elías Gallegos, más volúmenes que terminarán en un compendio de conferencias, resumiendo la doctrina que se les explica durante el curso de preparación para el ascenso.

PROVINCIAS. Una asamblea patronal. CADIZ.—La directiva patronal ha convocado a una asamblea extraordinaria para tratar del asunto de los compañeros detenidos.

Un muerto y un herido grave. VITORIA.—A última hora de la tarde descargó sobre esta región una horrosa tormenta, con relámpagos, truenos y agua, en forma torrenciosa, dando lugar a la inundación en varias calles, sobre todo en la de la Independencia y adyacentes, a donde hubieron de acudir los bomberos con material para achicar el agua en muchos sitios.

La población quedó sin luz, durante un largo rato, por lo que los periódicos han salido con bastante retraso.

En la carretera de Madrid, cayeron vencidos por la tormenta tres corpulentos árboles, uno de los cuales se derrumbó a tiempo que pasaba un carro ocupado por los aldeanos Basilio Ruiz y Aurelio Zalaztegui. Basilio resultó con la fractura de la base del tráncex y el otro con lesiones menos graves. Los dos fueron traidos a Vitoria e ingresaron en el Hospital, donde falleció Basilio.

Desde hace muchos años no se ha conocido una tormenta de tan fuerte intensidad como la de hoy.

Un tratante atracado. OVIEDO.—En Valdesoto, un tratante en ganados fué atracado por dos individuos que le apalearon, robándole los cinco mil pesetas.

Después hicieron sobre él varios disparos hirándole en una pierna.

Treinta esqueletos en una cripta. SEVILLA.—En las obras que se realizan en la Delegación de Hacienda se ha encontrado una cripta con treinta esqueletos humanos. Se ignoran más detalles.

Dos hombres muertos en un desprendimiento de tierras. EL FERROL.—Comunican de La Puebla, que se ha producido un desprendimiento de tierras, alcanzando a los obreros Marcelino Domingo Cuesta, Andrés López Rey y José Mojl.

Acudieron al lugar del suceso varios compañeros de las víctimas y tras grandes esfuerzos sacaron a los tres hombres. Los dos primeros eran ya cadáveres.

Los Sindicatos Unicos, el supuesto complot y los socialistas. BARCELONA.—La Federación de Sindicatos Unicos, de Barcelona ha dirigido un manifiesto a los obreros y a la opinión pública, en general, en el que niega que exista ningún complot contra el régimen.

Dice que todo lo que ha pasado es una comedia preparada por los socialistas para poder clausurar las organizaciones contrarias a la U. G. T., y refiriéndose a la actitud del Gobierno, añade:

«En realidad, poco nos importa a nosotros, lo que piensan realizar todos los representantes de los partidos políticos de España. Estamos tan acostumbrados a sus combinaciones, que una más no puede sorprendernos; pero sí nos interesa decirles que se figuran que están en un país de fáciles realizaciones ambiciosas, y que no estamos dispuestos a tolerar por más tiempo esta burla para la dignidad personal. Sepan los señores gobernantes que la C. N. T. no necesita ir del brazo de nadie para realizar el objetivo de sus ideas, y mucho menos, de quienes saben ellos mismos por experiencia, que serían los primeros enemigos que encontraríamos para concluir con lo que sería necesario destruir durante la gesta, que vosotros aceleráis, de la revolución social».

El doctor Castro en Las Arenas. BILBAO.—Se encuentra en Las Arenas, a donde ha llegado esta tarde, el arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Joven muerta por un auto. CUENCA.—En el kilómetro 14 de la carretera de Huese a Preito, un automóvil conducido por Vicente Prader, arrolló a la joven de 17 años Felisa Alcega, matándola.

Una niña a punto de perecer ahogada. CUENCA.—En el pueblo de Moya a causa de un descuido de sus padres, se cayó al río la niña de tres años María García Pérez.

Un vecino se arrojó al agua logrando extraer a la niña que logró rescatarla después de hacerle la respiración artificial.

En libertad. ZARAGOZA.—Han sido libertados, todos los detenidos con motivo del supuesto complot.

Detención de un capitán de Caballería. SEVILLA.—La Policía ha detenido en un céntrico hotel al capitán de Caballería señor Calvo y lo ha puesto a disposición de la autoridad militar. Parece hallarse complicado en el reciente supuesto complot. Cuando la Policía se presentó en el hotel se incautó de la llave de la habitación del capitán por hallarse éste ausente. Posteriormente, el señor Calvo, ayudado por un cómplice de la dueña del hotel, retiró su equipaje.

El capitán Calvo se hallaba destinado en esta división orgánica. Posiblemente se practicarán otras detenciones.

Diario de Burgos. APARTADO DE CORREOS, 46

Lea las obras de Teófilo Ortega

Ultima hora

Reunión de la minoría radical-socialista

Se han reunido los diputados radicales-socialistas.

El señor Baeza Medina nos dijo que habían tratado de la ley de arrendamientos, exponiendo el señor Feced su criterio y los puntos de vista de la comisión de Agricultura, así como los votos particulares y enmiendas presentadas.

Seguirán reuniéndose los diputados para tratar de la discusión del dictamen.

Se ocuparon de la proposición incidental relacionada con el tratado comercial con el Uruguay, no recayendo acuerdo.

Preguntado el señor Baeza Medina si habían tratado de la presentación al Gobierno del programa mínimo del partido radical-socialista, contestó negativamente, pues en esto entiende únicamente el comité nacional.

Los pasaportes de Portugal

El señor Fábregas ha visitado a los ministros de Estado y Gobernación, para interesarles que en el visado de los pasaportes de los portugueses que entren en España se den las mismas facilidades que a los españoles que van a Portugal.

Ampliación del Consejo de ministros

Preguntado el señor Franchy Roca si habían tratado de política en el Consejo de hoy, contestó que, naturalmente, en todos los Consejos se habla de eso, pero en el de esta mañana, el señor Azaña abordó los puntos culminantes de la política en general y los ministros expusieron su opinión, no recayendo acuerdo alguno.

Todos se reservaron para otro Consejo.

¿Se han ocupado ustedes de la provisión de la cartera de Justicia?

—No, ni de esto ni de altos cargos.

¿Se instalará definitivamente el ministerio de Industria y Comercio en el Palacio de Hielo?

—No, porque no reúne condiciones y además allí hay instalados otros organismos.

¿Y de la consignación de cantidades para las atenciones del ministerio?

—Tampoco, y conste que ni el subsecretario ni el ministro cobran sueldo.

Inauguración de un centro radical

Los radicales han designado a don Basilio Alvarez, para que vaya a Valencia, a representar al partido, el domingo próximo en el acto de inauguración del centro de la juventud radical.

En libertad

BILBAO.—Ha sido puesto en libertad, don José Miguel Careaga, presidente del centro nacionalista.

Aún quedan en la cárcel veintiocho detenidos.

La sentencia por los sucesos Palacios Rubios

SALAMANCA.—Se ha recibido de Valladolid la sentencia enviada a la división orgánica, para ser aprobada. En ella se absuelve al sargento y rancisco Jiménez Cuesta, que mandaba la fuerza que hizo fuego contra los paisanos, resultando cuatro muertos.

También se absuelven a once paisanos.

La sentencia recorre en el sargento.

to la circunstancia atenuante de la defensa contra la agresión a la fuerza. Se supone que la acusación privada entablará un recurso ante el Tribunal Supremo.

Registro domiciliario

BARCELONA.—Se ha efectuado un registro en casa del abogado don Carlos Vilarón, ignorándose los resultados.

Noventa mil pesetas de daños por un incendio

BARCELONA.—En un comercio de marcos y estanterías propiedad de José Codina, se declaró un incendio ocasionando daños que han sido valorados en noventa mil pesetas.

Un chofer robado

BARCELONA.—Un chofer descomulgado alquiló un taxi a Antonio Viña. Al llegar a un lugar solitario le amenazaron con pistolas y después de robarle todo el dinero, producto de la recaudación del día, se dieron a la fuga.

Otro incendio

LERIDA.—En las primeras horas de la tarde se declaró un violento incendio en un comercio propiedad de Enique Cardona.

Las llamas se corrieron a las casas próximas.

En uno y otro sitio ha causado daños de consideración.

No hay que lamentar desgracias personales.

Continúa la huelga en las minas de Mozarrón

MURCIA.—Continúa la huelga en la cuenca minera de Mazarrón, insistiendo los obreros en no salir del fondo de las minas.

El gobernador mantiene las órdenes que ha hecho circular encaminadas a que no se entren alimentos a las galerías de trabajo de la mina de Fuenferrón.

Esta mañana, salieron sesenta y ocho mineros, pero quedan dentro ciento veinticinco.

El ministro de Estado en Burgos

A las siete de la tarde ha llegado a nuestra ciudad el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos.

Después de descansar unos momentos ha continuado el viaje a San Sebastián, a las siete y media de la tarde.

MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICOS

Trabajos de tapicería

LARA

Talleres: ISLA, 13

Salón-Barbería de BLANCO SALON DE SIÑORAS

con un completo servicio de ondulad Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza. Nuevo e inofensivo método Precio propiamente, solo por 15 días 10 pesetas

San Pablo, 14 Se necesita una oficiala.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 21	Anterior	DIA 28
Interior	88'00	88'25	Banco de España	540'00
Exterior	82'00	81'00	Hipotecario	280'00
Amortizable 4%	77'00	00'00	Hispano Americano	142'00
5% antiguo	93'50	00'00	Español de Crédito	101'50
5% 1917	90'00	00'00	Central	78'50
1926	90'50	00'00	Río de la Plata	87'00
1927 con Imp.	83'15	98'00	Ferrocarril del Norte	138'50
1927 libre	99'75	99'50	Idem Idem Obligaciones	86'00
Ferrovial	97'25	97'25	Idem M. Z. A.	187'00
Cédulas hipotecarias 4%	83'50	83'75	Idem Idem Obligaciones	234'50
5%	90'81	91'00	1.ª hipoteca	180'00
6%	133'00	122'80	Alicantes, Obligaciones	58'00
Francos franceses	48'95	48'95	Azucareras preferentes	31'00
— suizos	231'87	232'12	Idem ordinarias	38'50
— belgas	197'37	197'37	Tabacaleras	19'00
Libras	40'10	39'00	Altos Hornos	76'00
Dólares	8'76	8'91	Duro Felguera	40'00
— Libras	63'32	63'62	Telefónica Nacional	107'00

No exponga a sus hijos a serios peligros Dándoles leche de consumo corriente La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente

Alimente a sus hijos con

LECHE «SAM»

de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expone en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo, de la

Panificadora Burgalesa



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para las clases pasivas:

Día 1.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.—Trpa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 3.—Generales, jefes y oficiales de la reserva y retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes y excedentes.

Día 5.—Militar, monte civil, y remuneratorias.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitación y retenciones.

ANIS LAS CADENAS

La Dirección general adjudica la subasta de obras de reparación del firme especial y riego con emulsión asfáltica en los kilómetros 33 al 51 de la carretera de Burgos a Logroño, provincia de Burgos, a la sociedad Bihaina de Fines Especiales S. A.

La mencionada sociedad se compromete a ejecutar con subasta el presente en la cantidad de 133,500 pesetas, siendo el presupuesto de contrato de 208,002,43 pesetas.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Arrojándose al río Arlanzón en el puente conocido por «La Choperas» término municipal de Pampliega, ha puesto fin a su vida Eulogio Pérez Ruiz, de 35 años, que se encontraba enfermo.

CAZADORES

Los mejores cazados para él sport en casa «Pérez» San Pablo, 12, (frente a Correos).

¿Quiere usted pasar un buen rato y refrescar?

Visite la Cervetería Talismán
Paseo del Empicinado

La policía ha detenido a Eugenio Moreno Montaña, (El Florcilla), natural de Madrid, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena, pues se trata de un conocido maleante.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

de mayor utilidad y más económicos en **MI TIENDA.—Sombrierería, 3 y 5**

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 612.

¿Ves Paquita que hace un año me colaba y me aburría? Desde que bebo San Roque, De Tejada y Compañía Me quiere que es un delirio... Y me gusta decir que es mía. **Uran aperitivo** tónico y constituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad). AREIA (Alava). Representante: **LUIS LABIN**, doña Jimena, 16, Burgos.

GRAN QUINCENA BLANCA

Del 1 al 15 de Agosto

en **EL "BON MARCHE"**

(Sucursal de "Los Zamoranos", de Haro)

SUCESOS

Un pastor es maniatado por unos atracadores

A mediados de hoy, iban a coger leña varios obreros de la Fábrica de Seda, y cuando llegaban a un término denominado «El Arroyal», más allá de «La Azucarera», creyeron ver a un hombre tendido en el suelo, en una hondonada junto a la vía férrea.

Acercáronse al lugar donde aquel se hallaba y comprobaron sus sospechas, ya que tendido veíase a un hombre fuertemente maniatado.

Como ellos no disponían de herramientas para desatar al individuo citado, comenzaron a avisar a sus vecinos que se hallaba en un lugar cercano al del suceso.

Dicho pastor acudió inmediatamente, y procedió a librar de las ligaduras al maniatado, que estaba fuertemente sujeto por una gruesa cuerda, la cual le rodeaba el cuerpo imposibilitándole todo movimiento y apretándole el cuello, al que la cuerda daba dos vueltas.

Una vez liberado el individuo mencionado, presa de una fuerte excitación nerviosa, que a duras penas le dejaba hablar, manifestó llamarse Román Casado Moral, de 38 años, residente en el término de San Zoles, y ser pastor del industrial de esta plaza don Daniel de la Fuente, cuyo ganado había salido a cuajar.

Un guarda de campo, se presentó en el lugar del suceso avisado al Juzgado de instrucción que con toda brevedad acudió a «El Arroyal».

Una vez en éste, el médico forense, reconoció a Román, apreciándole fuerte excitación, nerviosa y síntomas de asfixia.

Román, en cuyo cuello se advertían huellas que demuestran la fuerza con que fue maniatado, dijo, al ser interrogado, que poco después de la llegada del tren correo, hallándose a pocos metros del lugar donde se encontraba, se le acercaron tres individuos, vestidos con traje de mecánicos, uno de los cuales llevaba un paquete en la mano.

Dichos individuos le exigieron que les entregase cuanto dinero tuviera, pero al contestar que no tenía se echaron sobre él, atándole con una cuerda que uno de ellos sacó, sin que le sirvieran de nada los esfuerzos que hizo para evitarlo.

Los atracadores le arrastraron unos metros, después de maniatado, llevándole hasta una hondonada donde se le encontró.

El juez señor Vicente-Tutor ordenó el traslado de Román al Hospital provincial.

El Juzgado instruye diligencias para el total esclarecimiento del suceso.

El color de la camisa

¿Se acordado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.—Sombrierería, 3 y 5**

Anteayer, en las éras de Gamonal, detuvo la guardia civil a la gitana Juana Jiménez Díaz, de 19 años, natural de Carabantes (Zaragoza), la que en unión de un individuo que se dio a la fuga y no pudo ser capturado conducía un burro y una yegua, sin poder acreditar su procedencia.

La detenida fué puesta a disposición del juzgado.

COÑAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El día 25, en una casa de comidas sita en la plaza de la República, de Lezama, se robaron a «Francisco» Rodríguez González, de 25 años, natural de Avila, contratista de obras, un bolso de señora contenido una cartera con mil pesetas en billetes que guardaba entre el muelle y el colchón de la cama. Como presunta autora del hecho, la guardia civil detuvo a la dueña del establecimiento Geneveva Blanco Cabros, que a pesar de negar su participación en el robo incurrió en contradicciones, por lo que fué puesta a disposición del Juzgado.

ANUNCIO

El domingo, 13 de Agosto, a las once de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

1.ª Una casa habitación, sita en la calle de don Bruno Zallo, con su jardín y demás comodidades.

2.ª Un jardín de 20 áreas, con arbolada y casa recién construida con su garaje en la «Avenida de Dionisio Román», de esta villa.

3.ª Cuatro partes de quince de una central eléctrica en Peña Tejada, término municipal de Vilagallo, que rinda 2.400 pesetas. Perdereñas dichas tres fincas a la suspensión de pagos de la viuda e hijos de don Pedro M. Villanueva.

Los términos de dichas fincas, y el pliego de condiciones de la subasta se hallan en los tablones de la oficina liquidadora, sita en Pradolenguero calle de don Bruno Zallo.

Practicando a 27 de Julio de 1933.—La Comisión Liquidadora.

VIAJANTES

vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, alrededor 25 o 30 años, dispuestos a residir plaza que se les designe. Dirigirse acompañado toda clase de referencias y fotografía. Oficinas SUCHARD, apartado, 43, San Sebastián.

COMPRARIA

coche económico, de ocasión y de 5-7 H. P. Dirigirse, con detalles y precio mínimo, a Felipe Sádiguera Valdeorilla (Madrid).

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Manedo, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Taberneros, labradores

El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

Excursión a San Sebastián

El día 30 de Julio, de 1933. Precio, del billete, 20 pesetas.

Salida, cuatro de la mañana, de la Plaza Mayor.

Lugar de recoger las tarjetas, Hojalatería Riveras, Avellanos, número 5.

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

GREDILLA RELOJES

Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)
ARNEDILLO
Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
La más próxima al balneario.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

María, Félix Simplicio, Faustino, Lucila, Beatriz, Flora, Antonio, Serafina.

CULTOS

SAN GIL.—Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

Novena a Santa María.

A las siete y media de la tarde, rosario, novena por don Pedro Torre y motetes por el señor Estalayo.

«MERCEDES».—Novena en honor de San Ignacio de Loyola.

A las siete de la tarde, CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Festividad de Santa Marta.

A las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, sermón, por don Luis Sáez Hernández, capellán mayor del Ejército, y motetes por el señor Estalayo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Ordenes aclarando las disposiciones que se refieren a la resolución de expedientes y pago de haberes a médicos y a las dietas que han de percibir los que forman parte de tribunales para llevar a cabo la selección de aspirantes a plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Dirección general de Sanidad.—Recordando la prohibición a los almacenistas de drogas para vender especialidades farmacéuticas.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos para las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Anton Granados, de Burgos, 5 meses, Liana de Arce, 3.
Eulogio, Anton Miguel, de Vilaguirán de la Puebla, 18 años, Hospital de San Juan.
Miguel Jofreías Anton, de Burgos, 18 meses, Carlota, 19.
Marina Gutiérrez Moral, de Burgos, 62 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
Nazario Herrero Teniño Jaime Ortega Villal, Isidoro Villanueva Santiago, Lucía Gutiérrez Rodríguez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

Se corre hacia el Este la borrasca de Inglaterra y se centra sobre el Mar del Norte. Por el Oeste, de Irlanda, aparece un nuevo centro borrascoso. Las presiones altas quedan al Oeste de Azores.

Sobre el centro de Francia, Golfo de Vizcaya y España, se forman mínimos relativos.

Se han registrado tormentas en nuestra península en la mitad septentrional (Cantabria, Duero, Centro y El Ebro). Temperaturas extremas: máxima, 39 grados en Toledo, mínima, 11, Sevilla. Madrid máxima 32,8, mínima, 17,1.

Compre V. mañana su película Kodak

grafías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS

PHOTO CLUB

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)

Grandes reformas

Automóvil a los trenes correos

Calahorra y Soria

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Gobierno de esta Institución, ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de auxiliar para las oficinas de la misma, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales.

Los aspirantes justificarán debidamente, haber cumplido sus obligaciones militares, pudiendo acompañar, a las instancias, documentos acreditativos de sus conocimientos en la materia propia del expresado cargo.

Las instancias, que serán dirigidas al señor presidente del Consejo de Gobierno, se admitirán, en esta Caja de Ahorros, hasta las doce horas del día 31 de los corrientes.

El Consejo, teniendo en cuenta las condiciones y méritos de los concursantes, les someterá a pruebas de aptitud consistentes en ejercicios adecuados al desempeño de los trabajos de referidas oficinas.

Burgos 22 de Julio de 1933.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Comerciantes: Antes de hacer sus compras en géneros de punto, visite los Almacenes Monasterio 21 Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

<p>ARRIENDOS</p> <p>CAZA, se arrienda la del monte de Valbuena, de Rio Pisuegra, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes, Apartado 55, Palencia.</p> <p>ALQUILO habitación amueblada a matrimonio o señores. Informar: Plaza de la República, 53, entresuelo, número 1, peluquería.</p> <p>GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.</p> <p>FINGAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llanza de Arce, 11, Burgos.</p> <p>SE ALQUILA local espacioso, propio para industria, garage, almacén ó comercio, en sitio estratégico y de tránsito, informes, calle de Madrid, portería.</p> <p>SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.</p> <p>AUTOMOVILES</p> <p>OCASION: se vende automóvil «Renault Vivawis», conducción interior, 18 HP, siete plazas, en magnífico estado, a toda prueba. Informes, Victor Gil de la Cuesta, en Briones (Logroño).</p> <p>VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.</p> <p>VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleiteja.</p> <p>SE VENDE moto, coche H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, atacacán.</p> <p>VENDO automóvil «Essex», seis cilindros, conducción interior, 24.000 kilómetros. Informar, Luis Vivar, Salas de los Infantes.</p> <p>COLOCACIONES</p> <p>CORREDORES: Buena presencia, bien relacionados, se precisan, sueldo y comisión. Señor Muñoz, Hotel Universal, nueve a diez y de cuatro a seis.</p>	<p>CHOFER de 21 años, se ofrece. Razón: San Cosme, 32, 4.ª</p> <p>PASTOR de 31 años, soltero se ofrece, buenas referencias. Razón, Barrio Gimeno, 17, entresuelo.</p> <p>OFICIAL sastre, 40 años, se necesita para Belorado. Razón, en esta Administración.</p> <p>SE NECESITA joven, buena presencia, para venta domicilio, sueldo y comisión Presentarse, 22 y 23 y 21, de dos a cuatro, en calle Valladolid, número 10, cuarto, número 11.</p> <p>DEPENDIENTE de peluquería se necesita bien impuesto en caballeros y corte de pelo de señora, inútil presentarse sin estas condiciones. Dron de los Herreros, número 30, entresuelo, Logroño, Santiago Gurgue.</p> <p>PERDIDAS</p> <p>EXTRAVIO macho negro, con sillete, y collarín, morro negro herrado. Gracificar, Gabino Mata, en Villorredo.</p> <p>EXTRAVIO cachorra «setter», negra con pintas rojas en las patas, y vientre aliente por «Kelly». Gracificará Cuartel de Artillería.</p>	<p>PERDIDA Caja pendiente, desde Santa Clara por el Mercado a la Quinta. Gracificar devolución en Santa Clara, 20 primer.</p> <p>TRASPASOS.</p> <p>TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.</p> <p>TRASPASO el acreditado ventorro «Las Veguillas». Informes, en el mismo.</p> <p>VENTAS</p> <p>DOS hermosas mesas, para sastrer, acaemia o mostrador. Razón, fábrica de sierra «La Industrial Burgalesa», Sanz Pastor, 26.</p> <p>COCHE de niño, seminuevo, se vende. Razón Lain Calvo, 36, portería.</p> <p>VENDESE máquina «Singer» y otros muebles. Fermán González, 35, entresuelo.</p> <p>VENDO o cambio navilla de 22 meses, por vaca de leche y cerro o perra de caza a toda prueba. Razón, en Arcos, Secundino Pérez.</p>	<p>VENDO barato, piano, bicicleta y escopeta. Facilidades a persona solvente. Informar: Paloma, 8, tienda.</p> <p>VENDO perra «perdiguera», caza bien, 60 pesetas. Informes, Madrid, 9, tercer.</p> <p>TRILLADORA Pardo y tractor «Fordson» seminuevos, dispuestos para trillar, vende en buenas condiciones de precio. Para verlos y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, Fauste (Zaragoza).</p> <p>VENDO perra «perdiguera», pura raza, trece meses. Informes, Casa Blanca, carretera Santander.</p> <p>SE VENDE arámónico portátil, seminuevo, con catorce discos, barato. Píones, 17.</p> <p>SE VENDE una perra de caza, «pointer» de tres años. Santa Clara, número 31.</p> <p>SE VENDEN 12 pares de palomas mansas, seleccionadas y baratas. Razón Valentín Ruiz, en Villorredo.</p> <p>PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.</p> <p>PERRA perdiguera de dos años, cazada, vendese y cacha de seis meses. Carretera de Madrid, 17, Marcelino Espiga.</p> <p>SE VENDE tartana aparejada, Fuente de la Fuente, en San Pedro de la Torre Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carrocería.</p> <p>VENDO o cambio radio, nueva, 16 lamparas, con extra-carta. Paloma, 22 tienda</p> <p>AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda. Victoria, 14, bajo.</p> <p>COCHE de niño, seminuevo, se vende. Llanza de Arce, 13, 2.ª derecha.</p> <p>SE VENDEN dos perras de caza. Razón, Cía, 20, bar.</p> <p>¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar maquina aventadora? ¡Compra la «Burguesa»! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.</p> <p>VARIOS</p> <p>SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Saiz, Sombriería, 4.</p>
--	--	--	---

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Economía regional

Los fertilizantes que se necesitan deben producirse, en lo posible, aquí

Los millones que pierde nuestra región por el empleo de abonos químicos, asciende a una cifra muy elevada. Verdad es que para muchos cultivos el empleo de dichos abonos, es no sólo esencial, sino también insustituible. Pero lo cierto es que su abuso, más que su uso, va acusando un empobrecimiento de la tierra, que adviene problema de innegable peligro. Hacen falta otros fertilizantes complementarios de los abonos químicos, que vayan devolviendo a las tierras la riqueza integral. Y hace falta también que estos fertilizantes se produzcan aquí, que no salga una peseta por tal concepto.

Existen en nuestra región una industria dedicada a la producción de abonos, aprovechando los residuos vegetales y animales. Si por industria montada entendemos algo más que el trabajo y rendimiento individual y la producción limitada al consumo de las tierras propias, esa industria no existe.

Hace falta que los capitalistas estudien el asunto, porque indudablemente constituye un gran filón. Es necesario aprovechar los residuos animales y vegetales. Ya existen precedentes con resultados muy afortunados. En Villarramiel

simpatía pueblo patentino de gran empuje industrial, preferente dedicado a curtir pieles, se han hecho prácticas para extraer de residuos de pieles y de lavados de las mismas, un buen abono. Tenemos informes de que hay labradores que han llegado a la elaboración del indicado abono en polvo y líquido, siendo visibles sus resultados en sembrados que han dado cosechas asombrosas. El mismo abono, procedente de residuos de la fabricación de curtidos, empleados en el vinagre, en líquidos, al mismo tiempo que robustece mucho, la planta, impide el desarrollo de parásitos y la manzanilla contra manchas plagas.

Por otra parte, del ganado equino inservible, pueden extraerse hasta doce productos de gran utilidad para la agricultura y ganadería. Es decir, que sin necesidad de que se vayan de la región los animales, se consiguen los productos de la tierra, sin pérdida fecundidad de la tierra, sin que se altere la fabricación de abonos y articularia y perfeccionaria, de la manera, que rinda la máxima eficacia con el mínimo coste.

JUAN DEL CARRION
(Reproducción prohibida)

Avicultura

Engorde y cebo de gallinas

Las gallinas nacidas en los meses de Junio y Julio están en disposición de cebarse en Noviembre y las nacidas en el mes de Agosto, pueden cebarse desde Enero.

El alimento natural de las aves que se están cebando se compone de trigo, de trigo sarraceno, de cebada y avena con esas harinas y una pequeña cantidad de agua, se hace una pasta, de la que se forman bolitas, cada una del tamaño de una avellana poco más o menos y se sirven a las gallinas dos veces al día. Advértese que diariamente debe prepararse la cantidad de pasta que la que ha de consumirse en el mismo día.

El uso del rebazo o salvado, formando mezcla con patatas o verduras cocidas, es también de mucha eficacia para el engorde de las gallinas.

Para ese mismo efecto, se usa con éxito, por su poco gasto y su buen resultado, la planta forrajera conocida con el nombre de «Consuelida rugosa gigante», que desde hace algunos años los rusos, los ingleses y los franceses cultivan mediante detenida selección. La «Consuelida», se siembra en otoño y primavera en tierras ligeramente húmedas y sin riego, esa planta, de una hoja grande, y muy rugosa, la cual admite siete cortes desde principios de Abril, el primero y cada veinticinco días siguientes los seis cortes sucesivos. Sirve para toda clase de ganados, especialmente para las vacas lecheras y para los patos, conejos y gallinas a las cuales debe suministrarse cocida.

Los «grasales», que pueden sembrarse alrededor de los corrales y que se erian sin especial cultivo, dan cantidades

considerables de piones o semillas que, cocidas o mezcladas con salvado son un excelente y económico alimento para las gallinas.

Por último, la preparación de gusaneras, también ofrece condiciones ventajosas, desde el punto de vista de la economía, para el engorde de las gallinas.

Los gusanos estimulan el apetito de las gallinas, aceleran la puesta de los huevos y sirven para evitar el consumo de una considerable cantidad de granos.

Para disponer las gusaneras se cava una fosa, cuyo fondo se tapiza con un lecho de paja de centeno cortada muy menuda y de unos 15 centímetros de altura; esa paja se recubre con una porción de estiércol de caballo y con una capa de tierra, sobre la cual se echa sangre de buey o de caballo residuos de animales muertos, crujos de paja-avena y salvado, todo esto se tapa con piedras, malezas y espinos para impedir que las gallinas escarben la tierra. Al cabo de algún tiempo, el conjunto de materias que se han depositado en la fosa entra en putrefacción y da origen a «villares de gusanos» y de insectos de los cuales diariamente debe servirse a las gallinas en una cantidad proporcionada y siempre más bien corta que excesiva.

¡¡ATENCIÓN!!

Alpargatas con piso de goma y en lonas de todos los colores, desde 50 hasta 90 céntimos par (según medida). De venta, en los portales de la calle de la Paloma, número 29 (sucesor de Dorronsoro).

De Burgos

De la provincia

Cereales
Se pagó:
Trigo Manitoba 80 reales fanega.
Idem catalán, 70.
Idem rojo, 64.
Cebada, 38.
Yeros, 65.
Titones, 63.
Centeno, 28.
Avena, 28 a 29.
Avoilas, 40.
Escarveta, 48.
Garbanos, 130.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvado, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arropa, 1,00.
Lana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

SEDANO
Trigo áliga, 79 reales fanega.
Idem mocho, 68.
Idem rojo, 68.
Cebada, 40.
Muelas, 51.
Yeros, 62.
Patatas nuevas, 5 reales arroba.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.
Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.
Carneros, 200.
Lana blanca fina, 15.
Idem negra basta, 10.
Piel de cabrito, 14.
Idem de cordero, 4.

ARANDA DE DUERO
Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 46.
Idem corriente, 45.
Centeno, 37.
Cebada, 32.
Algarobas, 28.
Muelas, 28.
Yeros, 28.
Avena, 27.
Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo.
Garbanos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 1,40.
Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 56.
Idem segunda, 54.
Aceite, 1,75 el litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.
Idem añejas, 1,00.
Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,00 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 8 pesetas.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 16,00 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Lechugas, a 1,25 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Alberchigos, 0,80 y 0,90.
Alubias, 0,30 y 0,40.
Melocotones, 1,50.
Peruicos, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas, 0,90.

Pescaderías Vivar
Abadejo, 0,80 pesetas kilo.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arroba.
Toros, 2,35 pesetas kilo.
Ovejas, 1,15.
Carneros, 1,30.
Macaos, 1,25.
Lechazas, 2,05.
Corderas, 1,35.

VALLADOLID

Trigos.—Continúa la terribles baja del negocio y la escasez de demanda (fastidio) como las operaciones son también escasas, a menos de que se trate de calidades buenas y precios moderados, dentro de lo que permite el negocio de harinas. La oferta sigue cotizando a 48,50 de línea de Avila; Cantalpiédra y Fresco, a 45 y 45,50; Nava del Rey, 46 y 46,50; y Palencia, de 42 a 45, según clases. Todo pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
En el detall, puede decirse no se opera, pues son raras las días que se registran entradas y cuando entra algo suele pagarse como límite mínimo a 46 pesetas sin saco. Hoy se anotan: CANAL: 150 fanegas a la tasa.
ARCO: Nufas.
Centeno.—Se reciben ofertas de partidas de Extremadura, a 30 pesetas los 100 kilos; Salamanca, Segovia y Avila a 32 idem.
Cebada.—Los tenedores de partidas de líneas Segovia, Avila, Ariza y Palencia, ofrecen éstas por 25,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Entraron por el Canal unas 200 fanegas a 32 reales fanega.
Avena.—Llegan ofrecimientos de Extremadura por partidas a 21-23,50 pesetas 100 kilos; clases del país se cotizan por 27 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
Algarobas.—Hay ofertas de partidas de estaciones próximas a Medina del Campo, por 37,20 a 37,58 pesetas 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
Habas.—De Extremadura, se reciben ofertas de partidas por 33 a 38,50 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De la línea de Ariza, se siguen recibiendo ofertas de partidas a 35 pesetas 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

SEVILLA
Precios:
Trigos.—Precios en pesetas por cien kilos, sobre vagón, muelle o panadería, sin envase, en Sevilla.
De 43 a 44 pesetas.
Harinas.—En las mismas condiciones de precio que la sémola.
De trigos recién:
Fina extra, a 62.
Primera sémola, a 60.
Idem corriente, de 57 a 57.
De trigos blandos:
Primera de fuerza de Aragón, a 76.
Idem de media fuerza, a 68.
Idem candeal de Castilla, a 68.
Idem candeal de Andalucía, a 66.
Salvados.—En las mismas condiciones de precios que las harinas.
Garbanos.—Precios en pesetas por 100 kilos, sobre vagón o muelle Sevilla, sin saco.
Blancos tiernos: Gordos, de 105 a 100.
Medianos, de 85 a 90.
Pequeños, de 80 a 75.

BARCELONA
Cereales, harinas y salvados.—Trigo de Castilla superior, 48,50 a 47.
Idem corriente, 45,50 a 46.
Idem empredado, 45.
Idem Extremadura corriente, a 46.
(Precio en pesetas por cien kilos, sin saco, sobre vagón origen).
Maíz Plata disponible, a 50,50.
Cebada Urgel y comarca, a 29.
Avena Extremadura, 33.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, convulsiones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL
Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Desandado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

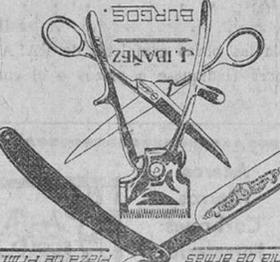
Hojas de Ajetar nº2



de venta
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 Burgos

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca.
Camino de la Plata



«Buenos paños?»
Encuentre en la Sustrería de **Teodoro L. Pavón**
encontrará los de mejor calidad
BUEN CORTE y PRONTITUD ECONOMIA
En el taller de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de fajas y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Justo al almacén de música)

Géneros de punto D. H.

BLUSAS novedad, gran fantasía, a	3'00 y 4'00 pesetas
MEDIAS seda, clase fina, a	1'80 »
CAMISAS de punto, para caballero, novedad	4'00 »
CALCETINES fantasía, para caballero, desde	0'75 »
BRAGAS de seda, colores, a	2'50 »
CORBATAS, última novedad, dibujos muy bonitos	1'30 »

En calcetines y medias hay un gran surtido a precios sumamente económicos.

Sucursal: **DOMINGO HOSPITAL**
ESPOLON, 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Calle de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA,
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

PERFUMERIA.—Primeras marcas

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

BAZAR
«LA COCINA»
Casa especial en ultratallas para COCINA y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA
BATERIA «COCINA»

El más **SOLIDO** **SENCILLO** y **ECONOMICO** de los motores a gasolina es el **MOTOR BLOCH** de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las **AVENTADORAS**

Examine unos y otras, visitando

CASA GRIGELMO
Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

¡¡ATENCIÓN!!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos:
higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc...

Si precisa, consulte precios que han de interesarle.

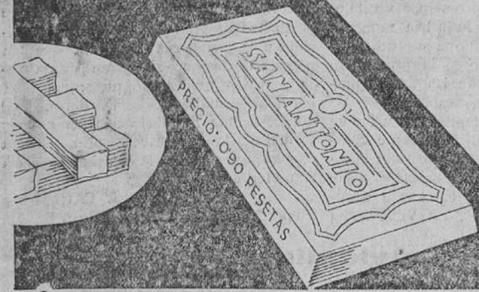
Almacenes de IGNACIO PALACIOS.—Burgos

LOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

tienen 440 gramos, cuestan lo mismo que los demás y son el feliz resultado de la honradez comercial que sólo admite primeras materias inmejorables y de la experiencia de muchísimos años en la elaboración de chocolates



Despacho en Burgos: Laín Calvo, 24
Fábrica: Miguel Iscar, 17-Valladolid



Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

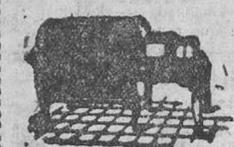
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

GRAN FABRICA de libros rayados cajas de cartón

E. Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores — Diarios — Copiadores
Millones de hojas cambiables rayadas de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

20 pesetas diarias

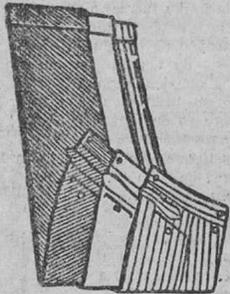
ofrece «Hogar Industrial» a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso.
APARTADO 10.017.—Madrid.

CALLOS

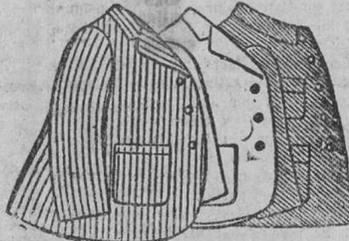
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Pantafones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sencillas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS
Todo cosido a 19,50 pesetas



ZAPATOS
Los mejores—Últimos modelos a 18 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don domicilio
calle núm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aptado 2. LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.
Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camisas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el soplador «Numancia»



Cuando necesite camisas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrrá mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Sea el nuevo soplador, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdeleja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan de Reuma».

El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedaje, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso. Necesitamos corresponsales. Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Anoche, mi tío, quiso aprovechar la circunstancia de encontrarme privada de conocimiento...
—¡Eso más!—exclamó el alcalde.
—¡Mentis!—gritó don Lucas con estrepitosa voz.
—Dices que quisiste protegerme—repuso la joven con exaltación febril—; el conocimiento recobré y así pude rechazar al miserable que intentaba cometer el mayor de los crímenes.
—Señor alcalde—dijo el tutor—, no puedo permanecer impasible al oír...
—Callaréis o haré uso de mi autoridad.
—Mi sobrina...
—Silencio... En nombre del rey, Corrientes de fuego se escapaban de los ojos del viejo ruin.
—¡Soy o fui! resonaba en el interior de su pecho.
Con la vara de la justicia golpeó el

—¿Es verdad que pretendías casaros con vuestra sobrina?
—No.
—¿Y vos, señora, tenéis pruebas?
—Sí.
—¿Que tiene pruebas!... ¿Dónde está?
—Las presentaré cuando lo disponga la justicia—repuso Irene.
—Vuestro tío, para poder vivir tranquilamente, había determinado llevaros a un convento.
—¿Y yo qué hago que así se haga, o que se me nombre otro tutor.
—Es decir, que no os oponéis a ir al convento.
—¡Oponerme!... Lo deseo, lo pido, y espero que se me conceda.
—Pues siendo así—le dijo el alcalde a don Lucas—, ¿por qué teméis que vuestra sobrina se resistiese?
—Porque no es verdad nada de lo que ha dicho.
—Lo veremos.
—Al delatar a los criminales he prestado un gran servicio a su majestad. Ahora no se trata de eso.
—Y en último caso, me parece que a la justicia no le interesa lo que yo pueda sentir por mi sobrina.
—Le interesa mucho, porque pide amparo, protección, y hay necesidad de conocer los fundamentos de su petición pues de otro modo no sería posible fallar en justicia.
—Esos fundamentos son falsos.

—Basta... Vamos al aposento de vuestro criado, puesto que él no puede venir porque postrado se encuentra.
Con tanta severidad, con tanta dureza habló el alcalde, que no se atrevió don Lucas a replicar.
Temblaba y cavilaba buscando un medio para salir del conflicto.
La fortuna le había vuelto la espalda; pero no por esto le era más ventajosa la situación de la pobre Irene, ni la de su amante y sus amigos.
Todo dependía de las declaraciones de Anselmo.
CAPITULO CXL

El alcalde acaba de convencerse
Con gran sorpresa miró Anselmo al alcalde, a su señor y a Irene.
Quiso incorporarse para manifestar su respeto; pero los dolores, que todavía le atormentaban, no le permitieron moverse con bastante libertad.
—Estáis quieto—le dijo el alcalde—, porque vuestra situación os dispensa de toda ceremonia.
—Estoy muy quebrantado—murmuró el sirviente con tono lastimero.
—¿Os costará lo menos posible.
—Señor alcalde—esos desalmados...
—Sufrirán el castigo que merecen.
—¡Desdichado de mí!...

—Ahora vais a contestarme a algunas preguntas, y os advierto que es como contertulios muy gravemente si no dijérais la verdad, y que me obligaréis a encerraros en un calabozo sin ninguna consideración.
—Señor, nunca he mentado.
—Ya sé que sois honrado.
—Espero las órdenes de vuestra señoría y las cumpliré como mejor pueda.
—Habéis de jurar que la verdad diréis.
—Lo juro por Dios.
—Aunque es parezca extraño mis preguntas, me contestaréis sin vacilar, pues las vacilaciones serían sospechosas y me obligarían a tomar una determinación grave y violenta.
—Libreme Dios de olvidar el respeto que se debe a vuestra señoría.
—Don Lucas se colocó tras el alcalde y miraba fijamente a su criado, haciéndole con disimulo alguna seña para que como respondiese que debía negar, pero Anselmo fijaba toda su atención en el alcalde.
Este dijo:
—Debéis tener conocimiento de que vuestro señor, cuando en Avila estáis, pretendió casarse con su sobrina, y también sabréis que ella lo rechazó.
—Con perdón de mi señora—respondió el criado—, diré que ha cometido una torpeza, y que las mujeres no saben en qué consiste la felicidad, pues si así no fuese, esposa sería de su no-